

ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRADUCCIÓN UTILIZADOS EN LOS TÍTULOS DE LA VERSIÓN ESPAÑOLA DE *LE MONDE DIPLOMATIQUE*

Ana REQUE DE COULON
Universidad de Ginebra

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente estudio es analizar las diferentes estrategias y procedimientos de traducción utilizados en algunos títulos de la versión española del periódico francés *Le Monde diplomatique*. Para comenzar, definiremos los conceptos de estrategia y procedimiento de traducción con el fin de aclarar algunos problemas terminológicos y daremos un repaso a las principales clasificaciones establecidas por los traductólogos; a continuación, explicaremos las particularidades que presenta la traducción de títulos periodísticos; por último, a través de un corpus extraído de algunos artículos de la versión española de *Le Monde diplomatique*, comentaremos la traducción de los títulos en función de las estrategias y procedimientos de traducción que hayamos expuesto con anterioridad.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRADUCCIÓN

Aunque los conceptos de estrategia de traducción y procedimiento de traducción se confunden a menudo, existen entre ellos diferencias esenciales que conviene poner de relieve. Delisle, Lee-Jahnke y Cormier, en su obra *Terminología de la traducción* (1999) establecen una clara distinción entre estrategias y procedimientos de traducción: las primeras se refieren al texto en su totalidad, mientras que los segundos se refieren a segmentos textuales del microcontexto. Las estrategias, según mantienen dichos autores, determinan el enfoque global que adoptará el traductor con respecto al texto que debe traducir. El traductor puede, de esta manera, adoptar un punto de vista “exotizador”, en la medida en que intenta reproducir lo mejor posible la forma del texto de origen, incorporando si es necesario ciertos elementos lingüísticos y culturales propios del texto de origen, o bien puede adoptar un punto de vista “naturalizador”, esto es, intentar reproducir aspectos de la cultura ajena echando mano de los recursos propios de la lengua de llegada. Los procedimientos de traducción, por el contrario, son decisiones puntuales que adopta el traductor con respecto al texto por traducir. En resumidas cuentas, el traductor utilizará una estrategia u otra en función de su propósito (exotizador o naturalizador) al traducir el texto, respetando claro está las restricciones lingüísticas pertinentes¹; y aplicará un procedimiento u otro a la hora de adoptar decisiones

1 Las restricciones lingüísticas son, según Delisle, Lee-Jahnke y Cormier (1999:283), “reglas que limitan las elecciones lingüísticas en una situación determinada”, tales como las reglas gramaticales, las convenciones de

concretas respecto al microcontexto, entendido éste como “el contexto correspondiente al entorno lingüístico inmediato de una unidad de traducción” (Delisle y otros, 1999: 265).

Peter Newmark, principal exponente del pragmatismo anglosajón, también estableció una distinción entre métodos de traducción (que corresponden a lo que Delisle, Lee-Jahnke y Cormier denominan “estrategias”) y procedimientos de traducción. Los primeros, afirmaba, “están en relación con textos completos”, mientras que los segundos “se utilizan con oraciones y unidades lingüísticas más pequeñas” (Newmark, 1992:117).

Vinay y Darbelnet (1958:47-54), que fueron los primeros en reclamar el estudio por parte de la estilística comparada de la actividad traductora, hablan únicamente de procedimientos de traducción y los clasifican en dos grupos: los que permiten una traducción directa o literal (préstamos, calcos y traducción literal), en el sentido de que el mensaje de la lengua de origen puede transferirse perfectamente a la lengua de llegada, ya sea porque existe un paralelismo estructural o porque existe un paralelismo extralingüístico; y los que implican una traducción oblicua (transposición, modulación, equivalencia y adaptación), es decir, la que se impone cuando ciertos efectos estilísticos del texto de origen no pueden transferirse sin modificar la morfosintaxis o el léxico del texto de llegada.

La clasificación de Vinay y Darbelnet ha dado pie a numerosas polémicas y ha sido frecuentemente criticada porque, como mantiene Tricás (1995:57) “parte de la traducción como resultado y establece sus conclusiones a partir de los pares de equivalencias confrontados sin tener en cuenta que ciertas exigencias –funcionales, contextuales, estilísticas– pueden llevar a traducciones distintas de un mismo segmento verbal”. Además, como sostiene Ribas (1994:42): “Vinay y Darbelnet no van más allá de los límites de la frase” y añade que “es precisamente del campo de la textualidad de donde proceden los elementos que condicionan a menudo la opción del traductor”. Pese a todo, sus procedimientos de traducción se han convertido en conceptos de referencia insoslayables para la teoría de la traducción.

Si nos centramos en los estudios sobre traducción llevados a cabo en los veinte últimos años, observaremos que con el desarrollo de la lingüística del texto y de la pragmática, se han producido cambios sustanciales en el modo de entender la actividad traductora, en el sentido de que “lo que ocurre en la mente del traductor” se convierte en la principal preocupación de la investigación traductológica. Ya no se trata, sostiene Ladmiral (1997:32), de analizar las traducciones *a posteriori*, sino de estudiar la traducción “en amont”, esto es, en el momento en que se está produciendo.

En resumen, puede afirmarse que el problema de las estrategias y los procedimientos de traducción se sitúa en varios planos: el de la resolución de los problemas lingüísticos y extralingüísticos con los que se enfrenta el traductor, el del proceso mental que sigue para ello y el de las opciones elegidas en cada etapa de la traducción (comprensión, desverbalización y reformulación).

LA TRADUCCIÓN DE TÍTULOS PERIODÍSTICOS

El título de un periódico es la parte principal de lo que se conoce como titulares y debe contener lo más importante de la noticia.

En el presente artículo, por razones de tiempo y espacio, nos limitaremos al estudio de algunos títulos, y no de los titulares en su conjunto, de la versión española de *Le Monde diplomatique*.

Según Vinay y Darbelnet (1958:169), la traducción de títulos periodísticos está sujeta a una serie de convenciones estilísticas, cuya finalidad es a la vez sorprender al lector, economizar espacio y transmitir la máxima información utilizando el menor número posible de caracteres tipográficos. En este sentido, resulta pertinente recordar el consejo que daba Valéry a los poetas y a todos los creadores de títulos: “Entre deux mots il faut choisir le moindre”.

Diversos autores coinciden en que la elaboración de títulos constituye un lenguaje marginal sometido a unas normas específicas y que, por consiguiente, plantea serios problemas al traductor, que se ve confrontado a menudo con el dilema de efectuar una traducción literal, en detrimento de la idiomática de la lengua de llegada, o una traducción libre, corriendo el riesgo de alejarse demasiado del texto original y desvirtuar, por tanto, su contenido. En cualquier caso, lo que sí parece evidente es que el título de los textos periodísticos debe traducirse tras haber procedido a la interpretación exhaustiva de los mismos, porque la razón de ser del título es, como sostiene Vázquez-Ayora (1977:396) “abarcar todo el universo semántico de la obra o de su rasgo impactante”. El título es, en definitiva, el resultado de la visión de conjunto que el traductor ha tratado de esbozar. Además, como afirma Tricás (1995:118) “el título de los textos recoge referencias culturales y alusiones al marco comunicativo que no podrán descifrarse antes de haber procedido a su lectura”.

Newmark (1992:215), que distingue entre títulos descriptivos y títulos alusivos, sostiene que los traductores están normalmente en su perfecto derecho de “cambiar” el título de un texto, sobre todo cuando se trata de títulos alusivos, propios de cierta literatura imaginativa y del periodismo popular.

Para Vázquez-Ayora (1977:396) la traducción de los títulos “depende de razones metalingüísticas más que de consideraciones lingüísticas” y, según dicho autor, sólo puede llevarse a cabo aplicando los métodos de adaptación, equivalencia y modulación.

A continuación presentaremos algunos títulos extraídos de la versión española de *Le Monde diplomatique* con el fin de comentar los procedimientos de traducción a los que ha recurrido el traductor y las estrategias que los han condicionado.

Ejemplo nº 1

Versión francesa: “Quelle stratégie pour le Kurdistan?” (Michel Verrier, *Le Monde diplomatique*, février 1999, 15)

Versión española: “Dudas sobre la estrategia de los kurdos”

Comentario: En la versión española existe un mayor grado de explicitación que en el enunciado francés. En efecto, este último es susceptible de más interpretaciones que la traducción, la cual orienta desde el principio al lector respecto al contenido del artículo.

Observamos también que el traductor español ha preferido sustituir la construcción interrogativa por una construcción dubitativa, sin que el contenido del mensaje pierda su sentido intrínseco. Nos encontramos, por tanto, ante un caso de modulación, en la medida en que en la versión española se ha realizado un desplazamiento en el punto de vista a nivel del enunciado. Asimismo, es de destacar el empleo del gentilicio (kurdos) en lugar del topónimo (Kurdistán), de lo que se deduce que se ha efectuado una recategorización o transposición².

Ejemplo nº 2

Versión francesa: “Pétrole, le troisième choc?” (Nicolas Sarkin, *Le Monde diplomatique*, mars 2000, 1)

Versión española: “Petróleo: ¿el tercer *shock*?”

Comentario: La traducción española sería un ejemplo de traducción literal o directa, con algunas salvedades: por un lado, cabe señalar la diferencia de puntuación entre la versión francesa, que emplea la coma, y la española, que ha optado por los dos puntos; y, por otro lado, es interesante observar que la traducción española emplea una palabra inglesa, “*shock*”, que no aparece en la versión francesa. Suponemos que el traductor ha elegido deliberadamente el vocablo inglés, escrito además en cursiva, por el matiz impactante que contiene, a diferencia del vocablo español “choque”, o “crisis”, que es en realidad la denominación acuñada en español.

Ejemplo nº 3

Versión francesa: “Autriche, pourquoi la dérive” (Paul Pasteur, *Le Monde diplomatique*, mars 2000, 3)

Versión española: “Los porqués del vuelco electoral en Austria”

Comentario: Este ejemplo muestra cómo el título de la versión original ha sido trastocado en la versión española, sin que ello afecte a la fidelidad del contenido. Se trata, a nuestro entender, de un caso de creación discursiva, porque es evidente que esa equivalencia oracional no podría establecerse fuera del discurso. Ello se debe principalmente a que el título francés contiene un cliché, la palabra “*dérive*”, que presenta una gran complejidad desde el punto de vista semántico y que, por su vaguedad, no puede traducirse sin conocer el contexto situacional en el que aparece. No obstante, como ocurre con la mayoría de los clichés, en las diversas traducciones posibles de la palabra *dérive* existe un denominador común semántico, es decir, un sentido intrínseco que

2 Según Tricás (1995:162), las modulaciones suelen provocar movimientos en las categorías gramaticales de los términos adyacentes, por lo que las transposiciones y las modulaciones, con frecuencia, se producen simultáneamente.

comparten todas ellas: la idea de algo que se aparta de la norma, que ha perdido el control (Reque, 1999:155). En el caso que nos ocupa, la versión española ha respetado ese denominador común al traducir “dérive” por “vuelco electoral”. Otra solución posible sería traducirlo por “patinazo electoral”.

Al analizar la traducción española del presente título, nos percatamos de que existe también una recategorización al reemplazar el pronombre interrogativo directo “pourquoi” por el sintagma nominal “los porqués”.

Ejemplo nº 4

Versión francesa: “Comme des papillons vers la lumière” (Marie-Agnès Combesque, *Le Monde diplomatique*, décembre 1999, 16)

Versión española: “Como polillas hacia la luz”

Comentario: Aunque a primera vista uno pueda pensar que se trata de una traducción literal, si observamos con detenimiento los dos enunciados comprobaremos que no es así, pues el sustantivo “papillons” significa *mariposas* en español y, sin embargo, ha sido traducido por “polillas”. Creemos, en efecto, que el traductor español ha recurrido a lo que los expertos denominan equivalencia, esto es, a la estrategia de traducción que consiste en emplear medios estilísticos y estructurales diferentes para dar cuenta de la misma situación. Este método es el que suele aplicarse en la traducción de refranes, frases hechas e imágenes consagradas. En el contexto que nos atañe, si bien es cierto que la imagen “como polillas hacia la luz” no está lexicalizada, no es menos cierto que goza de más idiomática y es más evocador que la expresión “como mariposas hacia la luz”. La versión española, por tanto, ha traducido una imagen consagrada en francés por otra no consagrada en español, pero equivalente en cuanto al contenido del mensaje que desea transmitir.

Ejemplo nº 5

Versión francesa: “Israël, le mosaïque se défait” (Dominique Vidal et Joseph Algazy, *Le Monde diplomatique*, mai 1999, 18)

Versión española: “Israel, el mosaico se deshace”

Comentario: Este ejemplo sirve de ilustración típica de traducción literal o directa, en el sentido de que el mensaje de la lengua de origen se transfiere perfectamente en la lengua de llegada. Existe lo que Vinay y Darbelnet llaman un paralelismo estructural, es decir, la traducción se basa en categorías paralelas, tanto desde el punto de vista de la morfosintaxis como del léxico.

Ejemplo n° 6

Versión francesa: “Journalistes à tout faire de la presse américaine” (Erik Klinenberg, *Le Monde diplomatique*, février 1999, 7)

Versión española: “Periodistas ‘para todo’ en la prensa de Estados Unidos”

Comentario: En este ejemplo observamos que el traductor español ha echado mano de una equivalencia al traducir la expresión “à tout faire” por “para todo”. Es interesante señalar que la expresión francesa está lexicalizada y significa “utilisable en toutes circonstances, pour toutes sortes de choses” (*Le Nouveau Petit Robert*, 1994). La expresión española, por el contrario, no aparece registrada en ningún diccionario, razón por la cual pensamos que el traductor ha empleado las comillas. En cualquier caso, la expresión española encierra una idea afín a la expresión francesa y no cabe duda de que el lector no tendrá dificultad alguna en comprenderla, por lo que se puede considerar como un equivalente bastante acertado.

Asimismo, advertimos que en la traducción española se ha efectuado una recategorización, al reemplazar la expresión “la presse américaine” por “la prensa de Estados Unidos”, es decir, se ha preferido emplear el topónimo en vez del adjetivo gentilicio.

Ejemplo n° 7

Versión francesa: “Ces espaces hors la loi du transport maritime” (Laurent Carroué, *Le Monde diplomatique*, février 2000, 24)

Versión española: “Las banderas ‘de conveniencia’”

Comentario: Este ejemplo merece un comentario especial, pues el título español no es una traducción del título francés, sino que retoma un elemento del texto francés, “les pavillons de complaisance”, que aparece después del título, concretamente en el sumario. El traductor, por lo tanto, no ha traducido ni interpretado el enunciado original, sino que ha elaborado un nuevo título basándose en la lectura previa del texto francés y ha retomado un elemento que, a su juicio, resulta más representativo o más impactante para el lector español.

Ejemplo n° 8

Versión francesa: “Enjeux et risques d’une Union européenne élargie” (Jean-Yves Potel, *Le Monde diplomatique*, février 1999, 8)

Versión española: “Opciones y trampas en la ampliación de la Unión Europea”

Comentario: Nos encontramos de nuevo ante un caso en el que el traductor ha recurrido a la creación de un equivalente para traducir “enjeux”. *L’enjeu* en singular es un término clásico del francés procedente de los juegos en que se apuesta dinero, por ejemplo, en una partida de póker, *l’enjeu* es el montón de fichas puestas sobre la mesa y su equivalente en dinero. En sentido

figurado, *l'enjeu* es “lo que está en juego” y *les enjeux* las cosas, intereses, valores, concretos y particulares que están en juego. Se trata, en definitiva, de un estereotipo léxico muy frecuente en los últimos decenios que no posee un equivalente directo en español, pues ha sufrido un deslizamiento semántico que lo ha alejado de su primitivo valor de *envite*. En español tenemos, por tanto, que pasar por un proceso de interpretación y decidir a qué concepto preciso corresponden las nociones generales de *enjeu*. En general, suele traducirse por *interés*, *objetivo*, *problema*, *cuestión*, *finalidad*, *mecanismo*, o bien se emplea una perífrasis (Reque, 1999:158). En el ejemplo que nos concierne, la traducción de “enjeux” por “opciones” es el resultado de una interpretación previa destinada a revelar el sentido del enunciado original.

La traducción de “risques” por “trampas” no obedece al mismo mecanismo de creación de equivalencias, pues el término francés posee un equivalente directo en español (“riesgos”) del que el traductor ha decidido prescindir. Se trataría, por consiguiente, de una traducción libre en el que la interpretación subjetiva del traductor español prevalece sobre la traducción objetiva y literal del término francés.

Para finalizar, advertimos que en la versión española se ha efectuado una recategorización, pues el participio pasado del enunciado francés (“élargie”) se transforma en el núcleo de un sintagma nominal (“la ampliación”). Asimismo, observamos que esta recategorización va aparejada de una modulación, pues implica un cambio en el enfoque de la formulación original.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que hemos llegado son las siguientes:

En primer lugar, la diferencia entre estrategias y procedimientos de traducción reside en que las primeras se refieren a una toma de decisión con respecto a la totalidad del texto, mientras que los segundos se refieren a decisiones puntuales respecto a unidades lingüísticas más pequeñas (como conservar una palabra o expresión propia de la lengua de origen o calcarla). Las estrategias, en definitiva, reflejan la intención del traductor, y los procedimientos se aplican en función de la estrategia elegida por el traductor. En cualquier caso, lo esencial es que cada solución por la que opta un traductor es el fruto de una conducta verbal y cognitiva determinada por parte del mismo, así como de la aplicación de mecanismos interpretativos en una determinada dirección.

En segundo lugar, la elaboración de títulos periodísticos es un género aparte en el campo de la traducción, pues no responde a los cánones tradicionales de la actividad traductora. Por una parte, está sujeto a una serie de normas estilísticas cuyos objetivos primordiales son la brevedad, la claridad y la credibilidad³. Y, por otra parte, no siempre obedece a normas exhaustivas o uniformes, pues depende en gran medida de muchos otros factores, tales como el género periodístico utilizado (editorial, reportaje, crónica, etc.), el público al que va destinado el periódico, el impacto que se pretende causar al lector, etc.

3 A este respecto, conviene citar las recomendaciones que recoge el *Libro de Estilo EL PAÍS* (1996:61): “El título debe tener un contenido claro y cierto, que transmita credibilidad a toda información. [...] Una buena información es la que se resuelve con un título corto”.

Por último, aunque no por ello menos importante, de los ejemplos analizados⁴ se desprende que el traductor de títulos periodísticos suele recurrir a elementos extralingüísticos tales como el bagaje cognoscitivo, esto es, los conocimientos que comparte con el autor del texto, o el contexto cognoscitivo, es decir, el contenido del artículo y las circunstancias que motivaron su publicación (Delisle, 1997:83). En cuanto a las estrategias adoptadas por el traductor hemos podido colegir que, en la mayoría de los casos, su propósito es “naturalizador”, es decir, intenta reproducir aspectos de la cultura ajena echando mano de los recursos propios de la lengua de llegada, aunque para ello tenga que sacrificar el colorido local original. Por lo que respecta a los procedimientos de traducción, el traductor hacia el español intenta efectuar casi siempre una traducción lo más literal posible, sin perjuicio de efectuar transposiciones, modulaciones o creaciones discursivas cuando así lo impongan las exigencias lingüísticas o idiomáticas. No obstante, también hemos observado algunos títulos en la versión española que se alejan totalmente del original y cuya elección ha dependido de criterios subjetivos del traductor, lo que demuestra el margen de maniobra del que dispone a la hora de traducir títulos periodísticos. De esta manera, el traductor puede cambiar íntegramente el enunciado, o servirse de ciertos elementos de información, por ejemplo del sumario o del subtítulo, con el fin de captar la atención del receptor potencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DELISLE, Jean (1997): *Iniciación a la traducción: enfoque interpretativo: teoría y práctica*, adaptación española de Georges L. Bastin, Caracas, Universidad Central de Venezuela [título original: *L'Analyse du discours comme méthode de traduction*, Ottawa, Editions de l'Université d'Ottawa, 1980].
- DELISLE, Jean; LEE-JAHNKE, Hannelore y CORMIER, Monique (1999): *Terminología de la traducción*, Amsterdam, John Benjamins.
- LADMIRAL, Jean-René (1997): “Les 4 âges de la traductologie — Réflexions sur une diachronie de la théorie de la traduction”, en *Actes du Colloque international L'histoire et les théories de la traduction*, ETI/ASTTI, Genève, 11-42.
- Libro de Estilo EL PAÍS* (1996): Madrid, El País.
- NEWMARK, Peter (1992): *Manual de traducción*, versión española de Virgilio Moya, Madrid, Cátedra. [título original: *A Textbook of Translation*, Nueva York, Prentice Hall, 1988].
- REQUE, Ana (1999): “Problemas de traducción al español de algunos clichés de la prensa de lengua francesa actual”, en *Actas del I Congreso internacional de estudios de traducción e interpretación*, vol. II, Vigo, 149-160.

4 Nos parece necesario precisar que las conclusiones que exponemos en el presente artículo no se fundamentan exclusivamente en el análisis de los ejemplos reproducidos en el mismo, sino que son fruto del análisis de un corpus más abundante que no hemos presentado por razones de espacio.

RIBAS, Albert (1994): *Opción y coacción en la traducción literaria*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.

TRICÁS, Mercedes (1995): *Manual de traducción francés/castellano*, Barcelona, Gedisa.

VÁZQUEZ-AYORA, Gerardo (1977): *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press.

VINAY, Jean-Paul y DARBELNET, Jean (1958): *Stylistique comparée de l'anglais et du français*, París, Didier.